

ERIKA LINDIG CISNEROS  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional Autónoma de México  
elindigc@gmail.com

PRESENTACIÓN DE THEMA: VIOLENCIA Y RESISTENCIAS  
INTRODUCTION FROM THE THEMA'S EDITOR: VIOLENCE AND RESISTANCES

Ofrecemos en este número de *Acta Poética* elementos para el análisis de un problema social y político tan urgente como necesario: la violencia. Quienes aquí escribimos participamos desde hace más de 15 años en una comunidad de debate que ha sido acogida por distintos proyectos de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. La problemática general que ha orientado el trabajo del debate ha sido la de las diversas formas de exclusión bajo la perspectiva crítica de la alteridad. Los colaboradores de este número, procedentes de una formación filosófica, hemos hecho, sin embargo, un trabajo interdisciplinario exigido por el objeto mismo de nuestras investigaciones y debates. Así, se encontrará en los dos artículos que presentamos estudios breves sobre la violencia que emplean herramientas filosóficas para el análisis, pero que también, desde lo que hemos llamado *Teoría crítica de los discursos*, se abre a la escucha de otras formas de toma de la palabra para la crítica.

El artículo de Ana María Martínez de la Escalera, “Crítica de la violencia. Violencia como actividad de inscripción corporal”, toma por objeto de la crítica las relaciones entre la violencia y el derecho. Lejos de proponer una definición o una teoría de la violencia, lo que se muestra es la necesidad de emplear algunas modalidades de interrogación, de herencia tanto spinoziana como nietzscheana para pensar las prácticas violentas “sobre los cuerpos y de los cuerpos como una tecnología múltiple”, que se inscribe siempre en lo corporal y no en una subjetividad autónoma; y también como una política (biopolítica en Foucault, necropolítica en Mbembe). A esta política que somete los cuerpos a la ley —a la ley patriarcal o a la ley del capital, por ejemplo— se le opone como fuerza de resistencia la posibilidad de intervención, mediante la toma de la palabra y la toma de la calle.

Intervención colectiva que se sirve de la fuerza plástica de la violencia para interrumpir las políticas, a menudo letales, de sometimiento de los cuerpos a la ley.

El artículo de Lindig y Villegas, a su vez, toma por objeto de la crítica la oposición violencia/vulnerabilidad que articula tanto el discurso de la filosofía política clásica como el de las políticas públicas contemporáneas. Frente a la concepción de la vulnerabilidad de los cuerpos como una condición natural y, por lo tanto necesaria, se sostiene que ésta siempre es un efecto de las prácticas sociales y políticas que identifican determinados cuerpos, bajo estereotipos de género, de raza, de clase, de edad, o de una combinación de algunos de ellos, como cuerpos vulnerables. Más aún, se sostiene que en función de estos mecanismos identitarios se sanciona, social y políticamente, el ejercicio de la violencia extrema sobre estos cuerpos colectivos. Se apuesta por un trabajo de resistencia que, mediante la invención, que es también toma de la palabra y de la acción, logre producir relaciones en las que se evite, o cuando menos se reduzca, el daño.

Ambos textos coinciden en la necesidad de pensar la violencia como una serie de ejercicios, prácticas o actividades y no metafísicamente como un objeto o una esencia, tal es el caso cuando se piensa como condición natural de lo humano. Coinciden también en proponer una crítica que siempre sea singular, es decir, que construya su vocabulario conceptual para el objeto específico que analiza e interroga las prácticas específicas de la violencia en este caso, siempre situadas histórica y socialmente. Sólo de esta manera pueden pensarse como posibles y eficaces los ejercicios de resistencia a estas prácticas. Los movimientos sociales son para la teoría una fuente invaluable de experiencias de este tipo.

#### ERIKA LINDIG CISNEROS

Es doctora en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y profesora de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma institución en las áreas de Filosofía del lenguaje y Estética. Su línea principal de investigación es la Teoría crítica del discurso. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. A partir del año de 1999 participa en una serie de proyectos de investigación que han abordado desde una perspectiva crítica los problemas de la alteridad en relación con el discurso de las humanidades y el de los activismos sociales. Es coeditora y coautora de los libros *Alteridad y exclusiones. Vocabulario*

para el debate social y político. México: FFYL, UNAM /Juan Pablos, 2013; *Convergencias teóricas. Usos y alcances de la retórica. Homenaje a Helena Beristáin*. México: UNAM, 2015; *Usos y abusos del discurso: Ejercicios retóricos sobre política y sociedad*. México: UNAM, 2017; *La fuerza del discurso. Ensayos sobre la esencia de la retórica*, México: UNAM, 2018; *La seducción del texto. Nuevos ensayos sobre retórica y literatura*. México: UNAM, 2018; de la herramienta digital *Alteridad y exclusiones* así como de múltiples artículos y capítulos de libros.